

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 29 de enero.

Creíamos nosotros que el *Heraldo* tendría al menos el valor de sus opiniones, y creíamos también que antes de lanzar ciertas acusaciones graves, calcularía el peso de su importancia y trascendencia para no verse en el duro trance de retirarlas. Pero como nuestro colega, imitando en esto la táctica de los antiguos partos, no se contenta con huir, sino que huyendo dispara sus flechas contra los que despues de todo no hemos hecho mas que responder á sus diarias invectivas y amenazas, nos vemos obligados á continuar por hoy la polémica á que ha dado lugar con sus provocaciones.

¿Quién ha tomado la oposicion en boca al hablar de manejos ilícitos? dice el periódico ministerial, y en esta pregunta van envueltos dos cargos dirigidos al *Tribuno*, de falta de buena fé en el debate el primero, porque suponemos una ofensa que se asegura no haberse inferido á las oposiciones, y de indisculpable candidez el segundo, por haber precisado lo que segun el *Heraldo* no eran mas que generalidades sin aplicacion determinada. Bien podíamos dejar á la conciencia pública la contestacion de ambos, seguros de que amigos y adversarios, puesta la mano sobre el corazón, declararían que hubiéramos estado en nuestro derecho y en nuestro deber interpretando de esta manera los repetidos artículos de nuestro colega, aun en el caso de que el texto de sus palabras no fuera un ataque de los mas explícito y claros que se han fulminado nunca desde las columnas de un diario, como nos cumple demostrar concluyentemente.

¿Quién ha tomado la oposicion en boca al hablar de manejos ilícitos? El *Heraldo*. Vamos á la prueba. En su número correspondiente al miercoles 25 se leian los siguientes párrafos:

«¿Qué mucho que cierre los oídos á las alharacas de los oposicionistas y apruebe y apoye (el país) la conducta de un gobierno que se ha distinguido por su sensatez, por su templanza y por su firmeza que infunde en el ánimo la conviccion de proceder con arreglo á la verdad y á la justicia?»

«Tranquilo está el país y no conseguirán alterar la envidiable calma de que disfruta libelos revolucionarios, necios pasquines y estopendas noticias, cuya inacosimilitud de suyo se viene á los ojos; creer alarmar, y no hacen mas que poner de manifiesto el miedo que tienen; meten ruido por ver si así se dan importancia; están exhaustos de razon; y creyendo acertar, apelan á los medios mas apropiados para contrariar sus fines.»

Repetimos que el simple sentido común dicta que todas estas acusaciones van directamente á la oposicion, pero no hace falta apelar á él cuando la misma gramática está apoyando nuestro aserto. ¿Cuál es el sugeto de las diferentes oraciones cuyos verbos se hallan en la tercera persona del plural? ¿Dónde se encuentra el nominativo de *creen* y *apelan*? No hay ningun otro que forme régimen gramatical mas que *oposicionistas*. Luego el *Heraldo*, con imprudencia ó por ligereza les ha atribuido esos libelos revolucionarios, esos necios pasquines, y esas estopendas noticias de que nos habla; y culpa suya es la que se desprende de la enuneciacion de semejante idea: no nuestra por haberla rechazado. Si ahora mejor aconsejado, la retira ó la desvanece, nos ahorra el trabajo de refutarla de nuevo.

El *Heraldo* ha visto con estrañeza en nuestro artículo ciertas frases que no vienen bien al lado de las protestas. Que el gobierno ha ido cerrando uno á uno los caminos legales; hé aqui la proposicion que ha alarmado al órgano del gabinete. Y que no es un hecho evidente? ¿Qué camino está espedido? El del Parlamento, el de la prensa, con una tribuna cerrada á piedra y lodo, y con una censura tan depresiva como ininteligente? Pues en esta situacion inconstitucional y violenta, en que se ha colocado el ministerio, resaltan mas (y tal era el pensamiento que ha cercenado el *Heraldo* al transcribir solo la mitad del período) la templanza el comedimiento y la estricta legalidad de las oposiciones.

Pero las oposiciones no tienen ni siquiera el derecho de justificarse, esclama indignado nuestro colega, su conducta autoriza la del gobierno. Rechazamos con toda la energia imaginable esta doctrina absurda, que únicamente cabe en el absolutismo. ¿Quién ha erigido al gobierno en juez de las oposiciones? ¿Qué Constitucion, qué ley, qué principio racional le concede semejantes facultades? La oposicion, según el *Heraldo*, no vive de la tolerancia del poder, sino de las prescripciones de la ley; la oposicion no mendiga bajamente el *bon plaisir* de los que mandan, sino que existe en virtud de un derecho tan sagrado y respetable como el que sirve de base al gobierno mismo. Entre la oposicion y el gobierno está en la esfera política, la opinion pública, y en la esfera legal los tribunales. ¿Ha acudido á ellos por ventura el ministerio cuando le han provocado los periodistas de la oposicion? ¿No ha tenido el fallo de los magistrados? ¿No ha inventado uno de los muchos recursos hábiles que constituyen la esencia de su saber, para huir una contienda jurídica? Nosotros no queremos gracia; queremos justicia: no apelamos á los sentimientos de los que imperan, exigimos la rígida observancia de los preceptos constitucio-

nales. Désenos campo y luz, y no tardará mucho en decidirse la victoria por los medios de discusion que se emplean en todos los países donde los gobiernos empiezan dando el ejemplo de inclinarse su cabeza ante la santidad de las leyes?

Y esto se lo decimos al *Heraldo* precisamente porque no estamos separados del movimiento político, que no bastará á detener los alardes de fuerza ni las amenazas. No se conspira allí donde la conspiracion es inútil, donde el sentimiento público se manifiesta en contra de ciertos hombres y de ciertas cosas con una espontaneidad y con una generalidad admirables: no se fijan pasquines ni se escriben proclamas anónimas allí donde se sabe que todos piensan de un modo idéntico respecto de las necesidades del país: no se necesita escitar las naciones con noticias inverosímiles, allí donde todos están humillados y agobiados bajo el grave peso de una arbitrariedad sistemática. Conspiran las pandillas, jamás las opiniones nacionales como la actual. Para las primeras es una conspiracion permanente el gobierno, porque conspiran contra la causa que aparentan defender y contra el pueblo cuyos males agravan dando alas á su ambicion insaciable. Las segundas son harto fuertes y se hallan harto seguras de que la verdad y la razon no mueren, para saber esperar unos cuantos momentos. Un mal gobierno es á una nacion generosa lo que una pesadilla en el sueño. Al despertar, no queda mas que un vago recuerdo de su congojosa tristeza.

(Tribuno.)

## Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 25 de enero.—Un parte de Viena del 25 da á conocer otro de San Petersburgo del 16, segun el cual la Rusia no considerará como caso de guerra la entrada de las escuadras en el mar Negro, con tal que tengan la orden de tratar sobre un mismo pie á la Turquía y á la Rusia. Esta esperará una definitiva declaracion sobre el particular.

La *Patria* manifiesta el deseo de que las probabilidades de arreglo anonciado por las correspondencias de Prusia se confirmen. Pero, suceda lo que suceda, dice el mismo periódico, la Francia no quiere la guerra por la guerra; ha encontrado una justa causa que debe defender, un grande interes europeo á conservar; pero siempre preferirá la vía pacífica á la de las armas. Las potencias occidentales tienen una prenda: la Rusia debe dar una satisfaccion suficiente si quiere que le suelten.

La *Patria* asegura que ningun des-

pacho confirma que los rusos hayan pasado el Danubio.

Paris 26 de enero á las 4 de la tarde.—El *Times* llegado esta tarde á Paris responde á la cuestion sentada por el Czar en el sobre inserto despacho de Viena. Declara el *Times* que las escuadras no deben atacar á los rusos, pero sí proteger á los convoyes que los turcos dirijan á Batoum y en caso de ataque encerrar á los rusos en Sebastopol. La Rusia añade el *Times*, juzgará por sí misma el carácter de estos hechos y los apreciará como mejor le conveaga.

Paris 27 de enero á las ocho de la mañana.—El *Monitor* contiene el informe del ministro de hacienda sobre la situacion financiera de Francia en 1853. Los resultados son favorables y la situacion excelente: el déficit previsto para 1853 será casi cubierto por la anulacion de ciertos créditos y por el sobrante de los ingresos. El ministro espera que quedará restablecido el equilibrio en el presente año de 1854.

Un parte de Constantinopla del 16 anuncia que las escuadras combinadas navegaban hácia Varna. La armada rusa cruza delante de Kaffa cerca del estrecho que une el mar Negro con el de Azoff. Corria el rumor que los rusos se habia apoderado de Kars en Asia.

Un despacho de Trieste del 26 anuncia que las elecciones en Atenas han sido favorables al ministerio y que se trataba de una amnistia.

La *Patria* publica noticias de Alemania que confirman la esperanza de un desenlace pacífico. Si estas esperanzas se realizan, añade la *Patria*, este feliz resultado será debido á la firmeza de las potencias occidentales.

## ORIENTE.

De las noticias que la Rusia va ganando tiempo con respuestas evasivas para adelantar sus operaciones; y que activará la guerra contra la Turquía sin declararla á Inglaterra y Francia: esto es tan evidente segun un periódico francés, que si no lo ven los gobiernos de Inglaterra y Francia será porque les acomode tener los ojos cerrados.

Un parte telegráfico de Viena del veinte, refiriéndose á cartas de San Petersburgo del 12 anunció ya que la respuesta del Czar seria evasiva, como se ha verificado. Segun el posterior despacho telegráfico sobreinserto.

Si bien varios partes de Viena, el mas reciente del 21 refiriéndose á noticias de Galatz, anuncian que los rusos pasaron por aquel punto el Danubio en número de dos mil hombres, la *Patria*, segun los sobreinsertos despachos desmintiendo esta noticia.

Segun la correspondencia de Constantinopla hasta el 15 llegado á Marse-

lla parece que la acción de Kalafat fué mas seria de lo que nos refirieron; pues los rusos tuvieron de cuatro á seis mil muertos y perdieron veinte y ocho piezas de artillería. Esta acción ha acreditado que Ismaíl Pachá que la mandaba es un hábil y valiente general, cuya estrategia puso á los rusos en falsa posición pues atacados por el flanco en oportuno momento por Mustafá-Pachá fueron arrojados á los bosques á la derecha de Tchétane en donde estaban de antemano en posición los tiradores y cañabineros turcos, y entonces fué completa la derrota de los rusos que fueron perseguidos seis horas continuas. Entre los muertos se cuenta uno de los mejores generales rusos: Ismaíl Pachá salió levemente herido.

De la parte del Asia las noticias también son favorables á los turcos: el general Kuschid-Pachá (Guyón) se preparaba á atacar de nueva á Akirka á la cabeza de cincuenta mil hombres. El nuevo general de Anatolia Amet-Pacha se preparaba para sitiar á Alexandropol. La escuadrilla á vapor que habia transportado las tropas y municiones á Batoum, dice el *Imparcial de Smirna* que estaba de regreso á Constantinopla el 15.

Dicese que el vapor *Tury* encontró en el mar Negro una division naval rusa y entregó á su comandante una comunicacion de la Francia y de la Inglaterra que le intimaban mantenerse siempre á distancia de 30 millas del litoral turco.

Va á establecerse un telégrafo de Schumla á Constantinopla; pero la gran novedad á la cual se da mucha importancia en dicha capital es la salida del Sultan para Andrinópolis acompañado del general embajador frances: lo que es cosa ya resuelta y parece va á ejecutarse. Con el general frances marchan varios oficiales de estado mayor de artillería y de ingenieros.

**FRANCIA.**

PARIS 23 de enero.

No se cree en la paz por mas que digan: creese llegado el momento de obrar decisivamente para garantir á Constantinopla de una invasion rusa: háblase de una expedición de 40,000 hombres de tropas francesas para Constantinopla; y si ha de ejecutarse no hay que perder tiempo pues que si los rusos pasan el Danubio tendrian tiempo de llegar á la capital de Turquía antes que la expedición. La Rusia quiere hacer la guerra á la Turquía sin declararla á la Inglaterra y Francia, y es menester que estas dos últimas la desengañen de que no se lo permitirán.

El *Monitor* continúa guardando silencio sobre los sucesos de Oriente. El 14 no habia llegado á Constantinopla la respuesta del Czar; y está ya visto que la retarda porque entretanto avanzan sus ejércitos y reconcentran sus recursos.

El Austria aumenta tambien sus ejércitos; en toda la estension del imperio ha ordenado que se proceda al sorteo de los comprendidos en la quietud.

Al entrar en el Mar Negro el almirante Dundas comunicó á todos los buques de su escuadra la orden del dia siguiente. «Nuestro deber es el de proteger los buques y el territorio otomano contra toda agresion en todas las partes del Mar Negro.

La policia persigue por todas partes los grupos que forman la llamada buena Bolsa: en el Boulevard de los italianos y en el pasaje de la ópera abandonan de argentes de policia que prohiban

los grupos de especuladores. Ha llegado á Paris la noticia de que el cólera se ha declarado en Persia.

Idem 25.

Las mejores correspondencias están conformes en que es imposible la paz, y que es mejor una pronta resolución que incertidud y retardos que causan mucho mas daño de los que causaria la declaracion de guerra.

Dice el *Centinela*: se acredita el rumor de que va á formarse un campamento en los alrededores de Tolon; y esta noticia concuerda con el siguiente párrafo de la *Salud Pública* de Lyon: parece que el general Coorbert tiene la seguridad de ser nombrado general en jefe del ejército expedicionario; el general Pellisier será jefe de estado mayor: pasarán primero á Lyon y desde allí irán á embarcarse para el Oriente. Hasta ahora no se ven movimientos que confirmen estas noticias.

El emperador en vista de la apurada posición de las clases pobres ha abierto al ministro del Interior un crédito extraordinario de 2 millones de francos, destinado al auxilio de los establecimientos de beneficencia de todo el imperio.

**INGLATERRA.**

LONDRES 21 de enero.

Dice el *Morning-Post*: la baja de los fondos á última hora de la Bolsa de atribuyó á que, aunque no por via oficial, se dijo que por noticias que tenian las mejores casas de comercio era cierto que el embajador de Inglaterra en S. Petersburgo iba á retirarse.

Idem 23.

Parece que se recibió un despacho del emperador Nicolás dirigido expresamente á la reina. Corre el rumor dias hace de un grande empréstito para gastos de la guerra contratado solidariamente por Inglaterra y Francia.

Diez mil hombres de la milicia de Escocia reforzarán los 20 mil de la milicia de Irlanda que se dijo iban á alistarse: estas fuerzas estan destinadas á reemplazar á las tropas que debentel vez enviarse al Mediterraneo.

El *Thetis* llegó á Spithead procedente de Plymouth: inmediatamente se presentó á su bordo un contra almirante, otro de los lores del almirantazgo, y llamando á cubierta á toda la tripulación les dijo que se estaba en vísperas de guerra con la Rusia que no se les podia de consiguiente dar la licencia, sino que les seguiria pagando un sueldo; y que esperaba del honor de los marinos ingleses que lejos de recibir á mal esta noticia, nadie faltaria á su deber.

Como nuevo ejemplo de una inglesa se cita que tres vecinos de Bristol, miembros de la sociedad de la Paz, van á marchar para San Petersburgo para exortar al Czar á que haga la paz con la Turquía.

De Dublin avisan con fecha del 22 que el buque *Taylor* de tres mil ochocientas toneladas, capitán J. Noble habia naufragado aquella misma mañana á vista de Lambay; de seiscientas personas que tenia á bordo se salvaron solamente doscientos cincuenta.

Parece que se hacen grandes esfuerzos para lograr que algunos miembros del Parlamento o curos y poco capaces sean los que muevan la cuestion de las célebres influencias constitucionales en el gobierno: por lo mismo dice el *Morning Advertiser*, si esta cuestion

no la ha de tratar persona hábil vale mas no tocarla. (Presente.)

**PALMA.**

**SUSCRICION**

para los monumentos que han de erigirse á los ilustres patricios Argüelles, Calatrava y Mendizabal.

|   | Rs. vn. |
|---|---------|
| Suma anterior . . . . .   | 4618    |
| De Soller hemos recibido la cantidad de 76 reales para los referidos monumentos, conforme la siguiente lista. |         |
| D. José Coll . . . . .  | 6       |
| D. José Mayol . . . . .   | 6       |
| D. Juan Morell . . . . .  | 6       |
| D. Francisco Canals . . . . .   | 4       |
| D. Nicolas Morell . . . . .   | 4       |
| D. Bartolomé Canals . . . . .   | 3       |
| D. Miguel Enseñat Pastor . . . . .  | 3       |
| D. Andrés Oliver . . . . .  | 3       |
| D. Sebastian Castañer . . . . .   | 3       |
| D. Nicolas Sader . . . . .  | 4       |
| D. Miguel Coll . . . . .  | 3       |
| D. Bartolomé Frontera . . . . .   | 2       |
| D. Pedro Juan Morrell, pro . . . . .  | 2       |
| D. Pedro Antonio Muntaner . . . . .   | 2       |
| D. Miguel Mayol . . . . .   | 2       |
| D. Antonio Mateu Martí . . . . .  | 2       |
| D. Jaime Mayol . . . . .  | 2       |
| D. Vicente Escalas . . . . .  | 2       |
| D. Buenaventura Mayol . . . . .   | 2       |
| D. Pedro Antonio Ferrá . . . . .  | 2       |
| D. Damian Deyá . . . . .  | 2       |
| D. Pedro Antonio Bernat . . . . .   | 2       |
| D. Fernando Garau . . . . .   | 2       |
| D. Juan Morrell y Oliver . . . . .  | 2       |
| D. José Piña . . . . .  | 2       |
| D. José Pastor . . . . .  | 1       |
| D. Jaime Oliver . . . . .   | 2       |

Rs. vn.

4618

4694

**Gacetilla local.**

MÚSICA.—El acierto en la elección, la maestría en el desempeño, el gusto delicado de los cantantes, dieron, ayer noche, en el lucido concierto habido en los salones del *Círculo Mallorquín*, mayor realce á esta clase de dulce entretenimiento; arrancando los jóvenes artistas estrepitosos y merecidos aplausos á la concurrencia entusiasmada.

Hé aquí el programa:  
 1º Aria de contralto de *Eduardo y Cristina*, por la señorita Natalia Puig y coros de caballeros.—2º Duo de *Don Pascual*, por los señores Rubert y Montis.—3º Terceto de *Zelmira*, por las señoritas Fiol y Mir y el señor Martorell.—4º Aria de tenor de la *Lucia*, por el señor Vaccani y coros de caballeros.—5º Duo de la *Linda*, por las señoritas Bosch y Poig.—6º Duo de la *Gazza ladra*, por la señorita Agudo y el señor Martorell.—7º Duo de la *Vestal*, por el señor Vaccani y el señor Montis.—8º Duo de la *Linda*, por la señorita Bosch y el señor Rubert.—9º Aria de tiple del *Rigoletto*, por la señorita Agudo.—10º Barcarolla de la *Prigione de Edimburgo*, por el señor Meliá.—11º Concertante final, convite y brindis: final segundo de la ópera *Macbeth*, por las señoritas Agudo, Bosch y los señores Vaccani, Rubert y coros.

GORIAS DE LA ÉPOCA.—Ha llegado en el vapor-correo de hoy, el excomi-

sario de policia D. José María Pañtor, quien viene á tomar posesion de destino de visitador de los derechos de estas puertas con el cual ha sido agraciado. Nada en la actualidad nos admira y nos sorprende, por el contrario todo esto es muy natural.

ATAQUE.—Apoplético seria, sin duda aquel con que fué instantáneamente acometido el cochero de una de las principales casas de esta ciudad, al volver el jueves por la tarde, de su paseo acostumbrado, y en el momento mismo, en que despues de haber quitado las caballerías del carruaje, disponiéndose á encerrar estas en la cuadra. Fuéronle inmediatamente prodigados todos los auxilios, pero los del arte, á quienes se aguardaba alguna esperanza fueron esta vez ineficaces, pues que impidieron acaciera su muerte en la noche de anteayer.

CAIDA.—¿Os acordais de Julian, de aquel bueno de Julian, que tan útiles servicios prestara á la compañía dramática, durante la última temporada teatral, y que en la actualidad está pensándolos á los actores aficionados desempeñando, en prueba de su amor al arte, dicese, con mucho acierto, los papeles de primera característica? que ese Julian, ese inolvidable Julian, ocupado anteayer en su oficio de albañil en el cuartel del Carmen, lastimóse de tal modo sus pies con el patatas que diera, que puede se halle imposibilitado, por algun tiempo, de trabajar. Desamnos, de todas veras, su pronto restablecimiento.

DILIGENCIAS.—Sabemos se estan practicando por el juzgado de primera instancia, á fin de ver si se dá, con el condrijo y guardian de los veinte cuales de tol bordado, de que ya hablamos á nuestros lectores.

MEDIO INFALIBLE.—Lo es sin duda aquel de haber precisado á dos fieros amantes, por la pertinaz resistencia que se les hacia á fin no saliesen del estado honesto en que se hallaban á huir ambos á dos de la casa paterna con el imprescindible cuidado de llevarse, para la edificacion de su nuevo menaje, cuanto estuviera á sus alcances; dejando la pimpollita sumidos en la mayor afliccion á sus padres, quienes á pesar de las mas esquisitas diligencias no pudieron saber su paradero hasta tanto se presentara el favorecediciéndoles *consumatus est*.

**CRONICA RELIGIOSA.**



Santo de hoy.

SANTA AGUEDA, VIR. Y MÁRTIR Siciliana de naciou, y á quien las ciudades de Palermo y Catania veneran por su patrona, era de estatura hermosa, casta y virtuosa. Vivió en Catania donde á la sazón estaba Quinciano, presidente de Sicilia el cual sabiendo que Agueda era hermosa, la mandó parecer ante su presencia, y luego que la vió prendado de su hermosura quiso atraerla á sus púdicos deseos, mas no pudiendo conseguirlo, y despedido por la constancia y firmeza de la santa virgen, mandó que le fuese torcido y atormentado.

un pecho y cortado de raiz, con cuyos padecimientos y otros crueles tormentos entregó su espíritu al Señor año 252.

Santo de mañana.

SANTA DOROTEA, VIR. Y MR.

Nació en la ciudad de Cesarea en la provincia de Capadocia. Dotada de todas las gracias que en una muger se pueden desear, era muy modesta, honesta, discreta y dada á la oracion y mortificacion. Llevada al tribunal del presidente Apricio, quiso este obligarla á que sacrificase á los dioses amenazandola con crueles tormentos, sino lo verificaba. Mas la virgen despreciando las amenazas de sus verdugos prefirió el martirio que sufrió con cristiana fortaleza en compañía de san Teofilo año 304.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 6 hs. 52 ms.

Pónese..... á las .... 5 " 8 "

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero.

Las 12 hs. 14 ms. 12 s.

AVISOS OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Deseoso este Iltre. Ayuntamiento de evitar en cuanto posible sea las faltas que pueden cometerse en la venta del yeso y ofrecer al comprador la seguridad del tipo ó medida que debe usarse, ha dispuesto que desde el dia 15 del actual en adelante, los fabricantes de yeso usen precisamente para la medicion de este artículo de la medida de madera conocida con el nombre de Barcella, cuya cabida es de 7 almudes y un cuarto. El que contraviniere á esta disposicion, que ya en 1845 mereció la aprobacion de la autoridad superior de esta provincia, ó careciese la medida de la marca del fiel afinador, incurrirá en las penas que establece el código penal vigente. Y para que llegue á noticia del público y nadie pueda alegar ignorancia se publica esta disposicion en los periódicos de esta capital. Consistorio de Palma á 4 de febrero de 1854. Estanislao Luis Piñano. Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento. Miguel Ignacio Manera, Srio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El martes 7 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia y el miércoles 8 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 5 de febrero de 1854. Teofilo Zaforteza.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Barcelona en 20 horas, vapor Barcelones, cap. Medinas, con 26 pas., gens. y balija. De Villanueva en tres dias laud san José de 48 ton pat. Rafael Llompart, con 1 pas. y vino. De Vizca en 2 dias falucho Soltero de 27

ton. pat. Manuel Torres, con 24 pas., sal y balija. De Alicante en 3 dias laud Carmen de 49 ton. pat. Juan Bosch con 3 pas., ganado vacuno y lanar.

Dia 3.

De Cadiz y Malaga místico san Jose de 49 ton. pat. José Pastor, con un pas., trigo y esf. De Barcelona en 4 dias javeque san Francisco de 40 ton. pat. Bartolome Mesquida con 4 pas., lastre y efectos. De Sevilla en 17 dias tartana Carmen de 54 ton. pat. Antonio Roselló con trigo y habas. De Valencia y Alicante en 3 dias laud Providencia de 48 ton. pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con trigo, harina y balija.

Dia 4.

De Santa Pola en 2 dias laud Las Musas de 25 ton. pat. Antonio Hernandez con cebada. De Villanueva en 4 dias javeque Dolores de 79 ton. pat. Rafael Palliser, con vino. De id. en id. laud Adonis de 47 ton. pat. Nicolas Company con vino. De id. id. laud San José de 59 ton. pat. Francisco Oliver con vino.

Idem despachadas.

Dia 3.

Para la Habana bergantin Beatriz de 133 ton. cap. don Antonio Berga con frutos y efectos del pais. Para Valencia laud san Cayetano de 45 ton. pat. Salvador Pol con 4 pas. cerdos y efecs.

Dia 4.

Para la Habana polacra barca Pitiusa de 246 ton. cap. Granada con frutos y efectos del pais. Para Denia javeque san José de 26 ton. pat. Antonio Alemany en lastre.

AVISOS



LA VIUDA, HIJOS Y PARIENTES del finado

D. ANTONIO PERICAS. (q. e. p. d.)

Suplican á sus amigos á quienes por olvido se les hubiese dejado de pasar esquila, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á sus exequias que han de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana á las diez de la misma, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales no contiene mercurio ni alguna otra substancia deletérea. Beigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inutilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquier de las enfermedades siguientes: Accidentes epilépticos Indigestiones. Almorranas. Inflammaciones. As... Irregularidades de la Calenturas biliosas. menstruacion. intermitentes Jaqueca. de toda especie Lamparones.

Paja. Carbon. Algarrobas. Queso. Lana. Aceite. Leña. Trigo fuerte de Sevilla. Idem mezcilla idem etc. Idem del pais etc. Xexa idem etc. Cebada. Habas etc.

En depósito ó sobre el muelle.

Aceite de Sevilla. Idem del pais nuevo. Jabon duro. Aguardiente 19.º Olanda. Idem 55.º, sin casco. Almendrou. Habichuelas. Aceite almendra. Licores asurtidos. Frutas en almibar.

Mercado.

Habas. Guijas. Garbanzos. Frijoles. Judias. Maiz.

Table with columns: Medida y peso mallorquin, Libras, Suelto, Diner, and various goods like Quintal, Arroba, etc.

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, G. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

Cólicos. Debilidad ó extenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del hígado. Enfermedades venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Síntomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis ó consuncion pulmonar. Tomores. Ulceras.

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244 Strand, y las cagitas se venden á 7, 18, y 28 reales vellón. Cada cagita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas píldoras.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre, y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder n.º 4.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inutilmente otros tratamientos. Se puede convencerse de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las están relatando todos los dias hace muchos años, y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes que admiran á los médicos mas célebres. Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio. Nadie desesperaria del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¿Que todo lo cura!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Bultos. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Dolores de cabeza. Encias escaldadas. Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. Erupciones escorbúticas. Fístulas en el abdomen. Frialdad, falta de calor en las extremidades. Hinchazones. Inflammacion del hígado. Mal de la vejiga. Mal de la matriz. Lamparones. Lépra. Males de las piernas. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picaduras de mosquito. Quemaduras. Sabañones. Sarra. Supuraciones pútridas. Temblor de nervios. Tña, en cualquier parte que sea. Venas torcidas ó anudadas de las piernas. Úlcera en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand. Los botes se venden á 7, 18 y 28 reales vellón. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre; y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.

Vendese en Palma en la farmacia de don Pedro Sureda, calle de San Miguel.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES.

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miercoles 8 del que corre la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuárido entresuelo.

Libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

La historia de España. El conde de Monte-Cristo. Historia de Inglaterra. Diccionario castellano. La sagrada Biblia. La ilustracion (periódico Universal.) Los tres Mosqueteros.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

de Gaspar y Roig. Historia de España. Diccionario castellano. La historia natural. Men Rodríguez de Sabinaria. La sagrada Biblia. Itinerario de Paris á Año cristiano. Jerusalem. El Atlas histórico.

BIBLIOTECA NACIONAL.

D. Enrique el Doliente o el Rey niño.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 6 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 17 pasajeros, entre ellos dos para Iviza.

## DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto declarando cesante á don Miguel de Tecon, marqués de Bayona enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Méjico.

Otro nombrando para dicho destino á don Ramon Lozano y Armenta, jefe de seccion del ministerio de Estado.

Otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados-Unidos á don Agustin de Cuetto, ministro residente y jefe de seccion que ha sido del ministerio de Estado.

Otro nombrando gobernador de la provincia de la Coruña á don Fernando Zappino que lo era en comision de la de Santander; de la de Santander á don Agustin Gomez Iguanzo, que lo es de la de Burgos, y de la de Burgos á don Sebastian Garcia Pego, electo en comision de la de Huesca.

Otro declarando de segunda clase en el orden civil la provincia de Almeria.

Real orden declarando que los empleados de correos son responsables personalmente del extravío ó pérdida de las entregas de obras ó impresos que se presenten al franqueo con los requisitos que detalla el art. 8º del real decreto de 24 octubre de 1849, dictándose los que deben llevar para que pueda hacerse efectiva la responsabilidad.

## ESPAÑA.

MADRID 29 de enero.

En prueba de la libertad que goza la imprenta, reproducimos el siguiente párrafo del *Oriente*:

«El lunes de esta semana ha sido recogido nuestro periódico: el miércoles condenado por la denuncia que tenia pendiente: el jueves pagó la multa de los mil reales consabidos y ayer fué otra vez detenido por orden de la autoridad. Ignoramos, al escribir estas líneas, si hoy sufrirá nuevo percance.»

Idem 30.

Ayer salió para Cádiz el jefe de escuadra don Manuel Quesada, nombrado comandante general del apostadero de la Habana. El *Heraldo* indicaba ayer que ha aceptado este destino por ser hoy el de mayor peligro en la marina.

Si hay reforma en el consejo real, parece que esta se reducirá á fijar en veinte y cuatro el número de los consejeros. Hoy son treinta, pero existen cuatro plazas vacantes.

Se nos dice que la cruz concedida al señor de Cejuela, es una de las órdenes de Parma, y que tambien se ha conferido la misma por S. A. á varios ministros y otros personajes de la corte.

Los generales Monteverde y Callier, vocales de la comision que entiende en el arreglo de la cuestion de límites de las fronteras española y francesa, han salido para Bayona, con el objeto de continuar las conferencias entabladas sobre este asunto.

Leemos en el *Eco de Almeria*:

«El señor brigadier don Pedro Alcántara Rute, comandante general de esta provincia, ha sido declarado de coartel. En su reemplazo viene nombrado el de igual clase don Manuel de Galisteo.»

El señor Fiol ha aceptado, segun parece, el cargo de magistrado de Canarias, quedando como cesante en Madrid.

En los diarios de Portugal leemos que el dia 23 se votó en la cámara, sin discusion, la contestacion al discurso de la corona, cuyo primer párrafo dice asi:

«Señor: las córtes generales, depositando la autoridad real en manos de V. M. durante la menor edad del rey el señor don Pedro V, que hoy es la esperanza y las delicias de la nacion portuguesa, apreciaron debidamente las eminentes cualidades y altas virtudes de V. M., y la constante y sincera decision con que V. M. procura hacer feliz su patria adoptiva.»

«Y la cámara de diputados prestando igual respeto y homenaje á estas virtudes y cualidades, no podia dejar de ensalzar al ver practicar á V. M. en la apertura de la presente sesion legislativa uno de los actos mas importantes del poder, de que V. M. en el agosto depositario.»

(Epoca.)

La prensa de la oposicion ha mostrado temores de que ante el conflicto general de que amenaza á la Europa la España no puede permanecer neutral; y con este motivo *Heraldo* órgano el mas autorizado del gabinete publica en su número del 29 un artículo que prueba cual es el pensamiento del gobierno español en este delicado asunto. «No comprendemos: dice el *Heraldo*, como estando á larga distancia del teatro en que el drama ha de representarse, y no teniendo interes alguno que nos obligue á tomar parte activa en los acontecimientos, haya de ser de absoluta necesidad el que el torbellino nos arrastre. Al contrario, hemos dicho, y de ello no nos arrepentimos, que las calamidades del derecho de Europa podrán convertirse en beneficio para la Península si hay en el gobierno firmeza para hacerse respetar y acierto para dirigir por el rumbo que marca la opinion los negocios públicos.»

Por ahora segun nuestras noticias no hay nada de lo que se ha dicho sobre crear una junta consultiva de la armada en lugar de la direccion general hoy existente. En cambio de esta noticia prematura el *Tribuno* está bien informado cuando dice que el general Bustillos permanecerá de cuartel en la Isla de Cuba.

El *Oriente* dice tener entendido que está aprobada la reforma del ministerio de Estado. Como no tenemos noticia de que fuera á hacerse esta reforma, creemos que se referirá á llenar las vacantes que produzca la salida del señor Lozano que anuncia la *Epoca*. El mismo *Oriente* anuncia que el dia 18 dió lord Howden un convite de 18 cubiertos.

Idem 31.

Hay noticias ya del simpático recibimiento que ha tenido en Palma de Mallorca el general don Facundo Infante.

Respecto al marqués del Duero, parece que el 28, sin tocar en Sevilla,

pasó por sus inmediaciones con direccion á Cádiz. Su estado de salud es bastante desagradable.

Parece que las esposiciones de uno y otro general, en que piden su retiro, ó que se les permita devolver sus despachos, han pasado segun un diario ministerial, al tribunal supremo de guerra y marina.

Ya anoche duda la *Hoja* que sea el general Dulce el nuevo director de caballeria: nosotros lo hemos dudado siempre. Nuestro colega vuelve á indicar al general Azlor para este importante puesto.

Aun no sabemos á pesar de haber trascorrido los ocho dias que se dieron al general O'Donnell para presentarse, que se haya dictado ninguna nueva disposicion en el particular.

La semana última ha dado el ministro inglés en Madrid un espléndido banquete y pasado mañana juéves da otro. A estas fiestas de lord Howden son sucesivamente convidados los hombres de todas opiniones pues lord Howden procura ocupar dignamente su puesto conservando dignas relaciones con todos los hombres importantes del pais.

El *Oriente* dice que apesar del fuertísimo ataque que anteaer sufrió el Sr. Presidente del consejo de ministros ayer asistió á la secretaria completamente restablecido.

(Hojas autógrafas.)

A lo que dijo ayer la *Correspondencia* de que no habia marchado aun el Sr. marqués de Viluma, añaden hoy las *Novedades* que ni el señor marqués ha recibido orden ninguna ni piensa marchar hasta que esté resuelta la cuestion de córtes.

Segun dicen los diarios de Oviedo, el brigadier D. Manuel Alcaide, ha sido nombrado comandante general de Asturias.

BARCELONA 2 de febrero

La escuadrilla española procedente de Alicante, al mando del brigadier Rubalcaba ha fondeado en este puerto. Compónese del vapor *Francisco de Asis*, corbeta *Ferrolana* y *Colon*, *Urga Marigalante*, y bergantín *Volador*.

## Noticias extranjeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 31 de enero á las ocho de la mañana.—El *Monitor* anuncia que el príncipe Napoleon fué recibido en la estacion del camino de hierro de Bruselas por el duque de Brabante.

La *Patria* dice que el príncipe Napoleon va á llenar una mision importante cerca del rey de los belgas.

Un despacho de Viena del 29 anuncia que el conde Orloff habia llegado á dicha capital viniendo de Berlin, y que fué recibido por el emperador de Austria.

La *Patria* dice que el oficial ruso que mandaba en Sebastopol cuando la fragata inglesa *Retribucion* entró en el puerto, ha sido destituido é incorporado como soldado raso en un regimiento.

Al antecedente despacho acompaña una nota que dice:—La *Retribucion*, gracias á la diestra lentitud de sus ma-

niobras pudo entretenerse seis horas en Sebastopol está defendida por cuatro fuertes, los tres primeros tienen 120 cañones y el último 400.

Paris 1º de febrero á las ocho de la mañana.—Abrióse el 31 el Parlamento de Inglaterra por un discurso de la reina cuyos principales párrafos son los siguientes:

«La esperanza de un arreglo entre la Rusia y la Turquía no habiéndose realizado, he continuado en obrar con la cooperacion cordial del emperador de los franceses, y nuestros comunes esfuerzos para el restablecimiento de la paz aunque habiendo quedado sin éxito, no han cesado un solo instante.»

«Perseveraré en estos esfuerzos, pero pudiendo la continuacion de la guerra entre la Rusia y la Turquía afectar los intereses de la Inglaterra en Europa, creo necesario aumentar nuestras fuerzas de tierra y de mar á fin de apoyar las representaciones que dirijo al emperador de Rusia y de contribuir eficazmente al restablecimiento de la paz.»

El *Constitucional* de esta mañana asegura que el príncipe Napoleon despues de haber desempeñado su comision en Bruselas pasará á Berlin.

El mismo periódico dice que se asegura que el general ruso Schilders va á reemplazar el príncipe Gortschakoff en el mando del ejército del Danubio.

El conde Orloff tiene la mision, segun se asegura, de pedir al Austria el paso por Hungría de un cuerpo de tropas rusas, en un caso dado.

El *Morning-Chronicle* publica noticias de San Petersburgo en extremo belicosas.

Consolidados 90 3/8: baja 1/8.

## Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 31 de enero de 1854.  
FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 38.

Tres p.º diferido á 19 5/8.

Particip. convertibles á 3 p.º 29 1/2.

Ins. del 4 y 5 por 100 á 14.

Amortizable de primera á 8.

Dicha de segunda 4 1/4.

Acciones de San Fernando 100.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 38 d.—El tres por ciento diferido á 19 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/4 d.—Id. de segunda á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 3/5 por un p. f.

Paris á 8 dias 5 f. 30 por un p. f.

Alicante par d.—Barcelona 1/4 b.—

Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 1/4 p.—Málaga 1/4 d.—

Santander par p.—Santiago 1/2 d.—

Sevilla par p.—Valencia 1/4 p.—Zaragoza 1 d.

Bolsa de Paris del 31 de enero.

Tres por 100 68 fr. 80 c. Cuatro y medio por 100, 97 fr. 50 c.—Españoles.—Diferido, 18 3/4. Interior, 35 3/4.

Bolsa de Londres del 28 de enero.

Fondos españoles: Tres p.º al c. á 39 1/2, dif. 19 1/2, bonos del comité 4 1/2, deuda pasiva 4 3/4.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert,

editor responsable.